1338

Año XXII CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sabado 18 de Septiembre de 1943 Número 1105

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA — TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

La intervención a la Municipalidad

Provisoriamente se hará cargo el Sr. N. Remolins

El Sr. Daniel Buruchaga, que fué designado interventor de la Comuna local, con fecha 2 del corriente, al tener conocimiento de esta resolución entrevistó en la Capital Federal al Gobernador del Territorio, Coronel Rodolfo M. Lebrero a quién agradeció la confianza que le habia dispensado, manifestándole que, por razones particulares, deberá permanecer todavia un tiempo en ese ciudad.

En consecuencia, mientras dure la ausencia del señor Buruchaga quedará a cargo de la Comuna, por delegación, el Secretario actual señor Natividad Remolins.

ACTUALIZACION DE LOS DOMICILIOS DE LOS CIUDADANOS ARGENTINOS

La Gobernación ha dispuesto dar a conocer a los Juzgados de Paz, Comisionados de Registro Civil, Comisiones de Fomento y Municipalidades, el texto del decreto No. 5434, de fecha 26 de Julio último, por el que se dispone la actualización de los domicilios de los ciudadanos argentinos.

De acuerdo con ese decreto todos los ciudadanos argentinos y extranjeros naturalizados, deberán ratificar o rectificar sus domicilios, durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del corriente año, a cuyo efecto los organismos correspondientes funcionarán, también, durante los meses de Septiembre y Octubre.

Igualmente se resuelve que los ministerios nacionales, gobiernos provinciales y territoriales, autoridades municipales y comunales, entidades autárticas de la Nación provincias y territorios nacionales, impartirán las instrucciones correspondientes para que, a partir del 1o. de Noviembre del corriente año al abonarse los sueldos, jornales, etc., se fiscalice debidamente el cumplimiento, por parte de los causantes, de la obligación impuesta por el decreto de referencia, para encuadrar a quienes no lo hubieran hecho, dentro de la sanción que establece el artículo 5o. del mismo, esto es, multas desde $ 50 a 200, la que será aplicada tantas veces como se compruebe el no cumplimiento del decreto o, en su defecto, en caso de insolvencia, prisión a razón de un dia por cada 4 pesos a 10, no alcanzando a las penas de prisión los beneficios de la condena condicional.

ENTREGA DE BONOS DE NAFTA

La Agencia Y. P. F. del Sr. Adolfo Sadler hace saber que efectuará la entrega de las estampillas de racionamiento desde hoy al 30 de septiembre.

Se entregará estampillas para el: 4o. trimestre de 1943 (octubre diciembre) y 1o. trimestre de 1944 (Enero marzo) a los dueños de automóviles particulares y motocicletas y unicamente para el 4o. trimestre de 1943 (octubre diciembre) a los dueños de camiones, taximetros y embarcaciones.

La entrega de estampillas se efectuará **solamente presentando el original** del recibo de pago de la correspondiente patente del automotor y un documento de la identidad de quién se presente a retirar las estampillas.

Dirección de Tierras

El salvaguarda de los intereses de los pobladores el señor interventor en la Dirección de Tierras ha reglamentado la actuación de los apoderados

El Interventor en la Dirección de Tierras Coronel (R.) Carlos A. Gomez, en reciente disposición adopta en salvaguarda de los intereses de los pobladores a quienes la intromisión de gestores puede acarrear graves perjuicios y la dilación de los trámites, ha reglamentado para el futuro la forma en que los apoderados serán aceptados como tales, para poder actuar en representación de los respectivos interesados.

La disposición, que comentamos establece que aquella representación sólo podrá ser ejercida por abogados con título expedido por Universidad Nacional, procuradores inscriptos en la matricula correspondiente, escribanos nacionales que no ejerzan la profesión, y por las personas que invistan una representación legal.

A tal efecto se crea el «Registro de Apoderados» en el que deberán inscribirse quienes reúniendo los requisitos antes expresados llenen las siguientes condiciones: ser argentinos y mayores de edad; estar en pleno goce de los derechos civiles y no encontrarse en estado de falencia, concurso civil o inhibición; no ser empleados de la administración pública; gozar de buen concepto profesional y constituir una fianza real o personal, anualmente renovable, hasta la suma de $ 5.000 m/n.

Los poderes que se otorguen no podrán contener cláusulas que acuerden facultad para retirar fondos, títulos de locación o de propiedad ni de concesiones de bosque; tampoco para suscribir pagarés, contratos de arrendamientos o compra.

Como se ve, la Intervención ante la Dirección de Tierras, dirige su atención desde los primeros momentos, hacia los lejanos ámbitos del país preocupándose por asegurar a los pobladores el amparo de que hasta ahora ha carecido, lo cual dará a éstos la seguridad y el optimismo que les permitan desarrollar una más amplia y eficaz acción, para propio beneficio y para el de la Nación.

EL DOCTOR ENRIQUE DE GANDIA EN BAHIA BLANCA

Aceptó la invitación del director de «Hispano» para pronunciar una conferencia sobre cuestiones históricas

Para el dia 2 de octubre venidero ha quedado fijado el acto de la entrega de un artístico cuadro de Cervantes a la Biblioteca Rivadavia de Bahia Blanca, celebrando el 27o. aniversario de nuestro colega «Hispano», cuyo director, el señor Pérez Chaves, ha logrado la colaboración de argentinos y españoles para hacer tan delicado presente a la importante institución cultural de esa gran ciudad del sur.

Respondiendo a la invitación que le hiciera nuestro colega ha aceptado ir a Bahía Blanca el eminente historiador y escritor de alto vuelo, doctor Enrique de Gandía, cuya verba galana y erudita se hará oir en el referido acto; que congregará al cuerpo docente de las escuelas primarias y secundarias, como asimis-

(Continúa en la 4ta. página)

COMISION de FOMENTO de LAMARQUE

Balance correspondiente al mes de Julio de 1943

Saldos que vienen del més de Junio ppdo.			
Existencia Banco de la Nación en c/cte.	$ 461.64		
« en caja—Tesoreria	146 95	$ 608.59	

INGRESOS

CONTRIBUCION DIRECTA:			
Suc. Miguel Equiza por Contribución Directa	$ 404.—		
Suc. Julian J. Solveyra « «	404.—		
José Vena « «	4.—		
Checre Zuain « «	4.—		
Elena Mac Donnell « «	108.—		
Domingo D' Anna « «	108.—	1032.—	
PATENTES DE RODADOS Y D. VARIOS;			
Federico Berthe media patente Ford T.	12,50		
Ignacio Martinez, patente sulky	6,—		
Pedro Musacchio patente Jardinera	6,—		
José y Antonio Zuain, patente Camión	55,—		
« « « « media patente Ford	12 50		
José Villa por inhumación de un cadaver	4,—		
José A. Seleme, permiso para construir una bóveda Cterio.	10,60	86,60	
ALUMBRADO PUBLICO:			
Checre Zuain por alumbrado público	132,—		
Vicente Zuain « « «	24,—		
Domingo D. Anna y Elena Mac Donnell	84,—		
A varios contribuyente durante el mes de la fecha	32,50	272,50	1391,10
SUMA TOTAL			1999,69

EGRESOS

COOPERACION ESCOLAR:				
Alejandro de Cea, su factura v/art. niños esc.	No. 1	$ 43,30		
Subsidio Comedor Escolar por Abril y Mayo 1943	« 2	50,—		
« « « « Junio y Julio	« 3	50,—		
José M. Gonzalez su factura v/art. niños esc.	« 4	49,30	192,60	
BENEFICENCIA PUBLICA;				
Farmacia «Lamarque» s/f por medicamentos Mayo	« 5	58 79		
« « « « « Junio	« 6	23,22		
Pedro Musacchio s/f. pan y carne indigentes Mayo	« 7	26,40		
« « « « « « « Junio	« 8	26,90		
« « « « « « « Julio	« 9	26,40		
Luis Villarino 2 pasajes Hospital B. Blanca	« 10	30,—		
Alfredo Rodriguez leche a indigentes	« 11	12,20	183,91	
GASTOS GENERALES:				
José M. Conzalez su factura v/articulos	« 12	70 80		
Correos y Telégrafos, telegrama No. 098854	« 13	2.84		
Josè Conde un viaje de automovil Isla Chica	« 14	10,—		
Gasto de Secretaria durante el mès	« 15	3,—		
José M. Gonzalez su factura v/articulos	« 16	67,90	154,54	
OBRAS PUBLICAS:				
Honorio Nuñez arreglar una zanja camino cementerio	« 17	3,—		
Alejandro de Cea cancelación cuenta por suministro de cal y portlad obra realizada cementerio	« 18	445,40	448,40	
Josè y Antonio Zuain cancelación cuenta acarreos ripio y arena obra realizada cementerio	« 19		125,—	
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS:				
Jose M. Gonzalez su factura de febrero 1943	« 20	7,70		
« « « « « Abril Mayo	« 21	30,70	38,40	
SUELDO Y JORNALES:				
Ramón Iraola su sueldo por Julio	« 22	75,—		
Miguel Hódola « « inspector por Julio	« 23	100,—	175,—	
ALUMBRADO PUBLICO:				
Agustin G. Sanchez, luz pùblica cuota Abril 1943	« 24		170,—	1485,85
SALDO QUE PASA AL MES DE AGOSTO DE 1943				513,84

RESUMEN

Existencia en caja tesoreria	$ 392,20
« Banco de la Naciòn en cta. cte.	121,64
	513,84

S. E. u. O

Lamarque, Agosto 15 de 1943

PEDRO HILDEMANN — Secretario
JOSE M. GONZALEZ — Vice-Presidente
ALEJANDRO DE CEA — Tesorero

Sociales

Primavera

(Para «El Mentor»)

Es tiempo de sembrar... la Primavera
abre su manto entre celajes de oro,
y derrama en la tierra mil matices,
flores, pájaros, frutas, ¡su tesoro!
¡Hombre de alma inmortal! Sea tu arado
la Fe y la Voluntad, marca tu huella,
de modo que el que en pos de tí camine
vea un reflejo luminoso en ella.
Y al sembrar en tu huella luminosa
sea tu vida un cántico de amores,
y tu vaso de barro se desborde
siempre lleno de luz, música, flores...

Candida C. de Mullally

Lamarque, Sepbre. 1943

† Doña Francisca V. Vda. de Vicente

El 15 del actual dejó de existir, víctima de la enfermedad que la aquejaba desde hace largo tiempo, la señora Francisca Vicente Vda. de Vicente.

La extinta que desaparece a la respetable edad de 74 años, fué una excelente esposa y madre ejemplar soportando con entereza y cristiana resignación los dolores físicos y morales que sufrió durante su larga existencia, especialmente en los últimos años, luego de la pèrdida de su esposo, don Francisco Vicente, antiguo poblador de la Colonia Choele Choel, del que fué una buena compañera.

La muerte de la señora de Vicente, aunque esperada, causó general sentimiento de pesar, desfilando por la capilla ardiente numerosas personas de este pueblo, la Isla y otros puntos de la zona que acompañaron también sus restos hasta el cementerio local, donde recibieron sepultura el jueves a las 18 horas; habiendo recibido sus hijos y demas deudos sentidas expresiones de condolencia.

Viajeros

—De Bahia Blanca siguiendo viaje a su establecimiento «La Providencia» la señora Maria P. de Rodriguez.
—Para Buenos Aires el R. P. Domingo Anselmo.
—Para Bahia Blanca la señora Amé rica M. de Ortelli.
—De Villa Regina la señora Amparo P. de Bang y su hijita Maria Teresita.
—De Buenos Aires el Sr. Carlos Strauss y señora.
—De Buenos Aires el Ingro. Alfredo Gutierrez Acha.

De Colonia Josefa

Nacimiento

Nuevamente el hogar de los esposos Escobar Montelpare se ha visto alegrado el dia 12 del corriente con la llegada de una hermosa niñita a quién llamarán Maria Griselda. La joven mamá como su hijita se encuentran muy bién.

EDICTO

El Dr. Agustin Nores Martinez Juez Letrado de General Roca (R. N.) cita llama y emplaza por quince veces a RAFAEL PAXROT y JUBERT, a fin de que tome la intervención correspondiente en el juicio que por expropiación le ha promovido ante el Juzgado la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD (exp. 1394 año 1942) bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes en caso de incomparencia.

General Roca Agosto diez y nueve de 1943.

Juan A. Madrazo
Secretario

EDICTO

El Dr. Agustin Nores Martinez Juez Letrado de General Roca (RN.) cita llama y emplaza por QUINCE veces a don CAYETANO BORRINI, a fin de que tome la intervención correspondiente en el juicio que por expropiación le ha promovido ante el Juzgado la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD (exp. 1393 año 1942) bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes en caso de incomparencia.

General Roca, Agosto 19 de 1943.

Juan A. Madrazo
Secretario

Sociales

Celebración del «Dia del Maestro»

Alcanzó lucidos contornos sociales el vermouth servido el domingo 12 del corriente en el Hotel «Rio Negro» por la Asociación Gremial de Maestros de Choele Choel, festejando el Dia del Maestro. La reunión que se inició a las 19 horas, se prolongó en animado baile hasta las 21, asistiendo un considerable número de docentes de la zona y otras personas especialmente invitadas.

Homenaje a Sarmiento

Se cumplió durante horas de la tarde del 12 del actual, el acto cultural organizado por la Asociación Gremial de Maestros y Biblioteca Popular Dr. Nicolás Avellaneda en memoria de Don Domingo Faustino Sarmiento, Miembros de ambas instituciones tuvieron a su cargo la ejecución del programa, pronunciando una interesante conferencia sobre la vida y obra del gran argentino que se recordaba, el Director de la Escuela No. 11 de Luis Beltrán Sr. Angel Cosci. La Srta. Evelia Ferreyra Casariego ejecutó en piano el Himno Nacional y otras piezas, que fueron coreadas por el coro de niños que dirije.

El 26 se realizará el Baile de Primavera

Para no restar concurrencia a las fiestas que instituciones de Darwin y Pomona realizarán la noche del 25 corriente, la C. D. de «Sportman Club» ha resuelto postergar para el domingo 26 el baile que tenía anunciado para ese dia en celebración de la Primavera.

A beneficio de la caja social de «Sportman» se exhibirá el sábado 25 en el Cine «Rio Negro» la extraordinaria pelicula «Tú eres la Paz» con Catalina Bàrcena; y el domingo 26 en matinée, a las 16 horas las peliculas «Atorrante» y «La sombra del terror».

EL DOCTOR ENRIQUE DE GANDIA EN BAHIA BLANCA

mo calificada concurrencia de familias españolas y argentinas, como igualmente delegaciones etc., etc., lo que indica que el acto asumirá la grata trascendencia espiritual que merece su elevado motivo.

No es dificil que concurran otras figuras de alto valor de la cultura argentina, todo lo cual ha de permitir que la celebración del 27o. aniversario de «Hispano» será una estimable acontecimiento.

FUNERAL

† Leonardo Moratelli (q. e. p. d.) La familia invita a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se oficiará el lunes 20 del corriente a las 10 horas en la Iglesia de Luis Beltran.